

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SERVYAZATRANS S.A.

En Quito, el día 15 de Marzo del 2017, a las 11:30, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio Colinas del Norte Calle DE17A Nro. N75-128, Y N76, los accionistas de acuerdo al listado a continuación: 1.- FRANCISCO JAVIER AZA CALDERÓN propietario de 399 acciones de \$ 1,00 cada una; 2.- SILVIA ROCIO AZA QUINGALOMBO propietario de 400 acciones de \$ 1.00 cada una; 3.- LUIS ANIBAL MOROCHO RAMOS propietario de 1 acción de \$ 1.00 cada una. Las mencionadas personas representan la totalidad de capital social de la compañía. Presidente de la Junta el señor Francisco Javier Aza Calderón, en su calidad de presidente, y como secretaria la señorita Silvia Roció Aza Quingalombo. Se encuentra presente como Comisario al señor Jonathan Javier Barre Intriago. el presidente, en vista de estar presente la totalidad del capital social, y en vista de que han acordado constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la ley de compañías, declara constituida la Junta General Universal de Accionistas de la compañía de TRANSPORTE SERVYAZATRANS S.A. y solicita que se conforme el orden del día: PRIMERO.- Aprobación del informe de comisario. SEGUNDO.- Aprobación del Informe de Gerencia. TERCERO.- Conocer y aprobar el Estatuto de Situación Financiera correspondiente en el año 2016. CUARTO.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se produce al tratamiento del orden del día.

PRIMERO.- El Comisario, procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico 2016. Puesto a consideración de la Junta ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

SEGUNDO.- Toman la palabra el Gerente General, quien presenta el informe del 2016 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en la unanimidad.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente General, quien presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera, el resultado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas Explicativas correspondientes al ejercicio económico 2016, elaborado bajo normas NIIF para las PYMES. Puestos a conocimiento de la junta de forma inánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2016.

CUARTO.- toma la palabra el Presidente de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representando en el balance, el ejercicio económico 2016 tubo los siguientes resultados:

- Perdida contable \$ 3.812,42
- 15% de trabajadore
- 22 % de impuesto a la renta.

Propone el presidente que la pérdida sea reservada en la cuenta de resultados acumulados hasta que la junta resuelva su destino. Puesto a continuación de la Junta, ésta resuelve por unanimidad reservar la pérdida en la cuenta de resultados acumulados.

Una vez tratada el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después por lo cual se clausura la sesión a las 13:05. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

f) FRANCISCO JAVIER AZACALDERON.- presidente de la Junta. f) SILVIA ROCIO AZA QUINGALOMBO secretaria/ accionista f) LUIS ANIBAL MOROCHO RAMOS / accionista f) JONATHAN JAVIER BARRE INTRIAGO comisario 2016.

CERTIFICADO.- Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos en el archivo de la compañía.

  
Srta. SILVIA ROCIO AZA QUINGALOMBO,  
SECRETARIO DE LA JUNTA

SERVY  
**AZA**  
TRANS  
RUC:1792620031001